

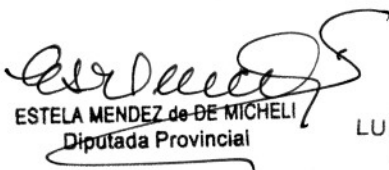


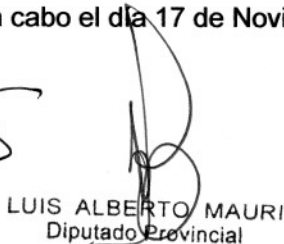
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara de su interés a la conmemoración del 140º Aniversario de la localidad de Las Tunas - Departamento Las Colonias - , a llevarse a cabo el día 17 de Noviembre del año en curso.

  
ESTELA MENDEZ de MICHEL  
Diputada Provincial

  
LUIS ALBERTO MAURI  
Diputado Provincial

  
GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La colonia de Las Tunas, como muchas otras de la provincia, no tiene fecha exacta de fundación. Surge como producto que de la iniciativa privada, en una época en la que no era menester la aprobación del gobierno para establecerlas, por este motivo no se registra ninguna constancia oficial o privada al respecto.

El 17 de Agosto de 1867, se formaliza entre los señores Tomás Cullen y Enrique Vollenweider un contrato de sociedad para la fundación de la colonia de Las Tunas, por consiguiente dicho contrato es el primer antecedente de la fundación de Las Tunas, pero su fecha no debe ser considerada como fecha de la constitución de la colonia, dado que a esta fecha, el campo de La Tunas contrariamente a lo que se dice en el contrato, pertenece aún al Dr. Máximo D'elía, su propietario, cuyos intereses representa en Santa Fe el Dr. Carlos B. Seguí, quién debió haber comprometido por su mandante la transferencia del inmueble, y sobre esta base, seguramente Tomás Cullen hace la declaración que consta en el contrato de referencia.

En este sentido, a partir del día 17 de Noviembre de 1868 puede hablarse de la fundación de la colonia por el Sr. Enrique Vollenweider.

Los colonizadores de Las Tunas no son inmigrantes traídos directamente de Europa, adquirieron sus lotes en su mayoría, colonos ya maduros de experiencia en el país, que habían luchado en colonias vecinas y deseaban seguir progresando viendo esta inmejorable alternativa.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nadie podrá reconstruir el estado anímico de aquellos suizos, alemanes e italianos empeñados en forjar un futuro promisorio, reiniciando una vida asombrosa de caracterizada en el esfuerzo de sol a sol.

La actividad principal se centralizaba en la siembra de trigo y en menor proporción maíz, agregándose luego el lino. Así es como en 1874 se inaugura el molino harinero "San Luis" siendo el primero en jurisdicción de la colonia; posteriormente se instala el "San Felix" y luego un tercer molino rural.

En el año 1881 la Comisión Escolar construye la primera escuela que se inauguraría al año siguiente.

El día 22 de Marzo de 1886 se inaugura el ramal ferroviario que unía Santa Fe y San Carlos, que pasaba por Las Tunas. Esta poderosa vía de comunicación viene a resolver la problemática del aislamiento, posibilitando de esta forma el mejor desplazamiento de la producción hacia los centro de mayor consumo.

En ese mismo año un hecho trágico oscurece momentáneamente la pujante actividad de la población, se declara la epidemia del cólera norbus en todo el país, cobrando vidas también en la zona. Para dar sepultura a las victimas se construye un cementerio, que luego en 1946, y ante el estado en ruinas en el que se encontraba, el Presidente de la Comisión de Fomento resuelve construir un nuevo cementerio.

A principios del siglo pasado, el médico Dr. Habenicht abre un pequeño consultorio que se rige por las reglas de la religión adventista, pero no prospera dado el alto porcentaje de población católica de la colonia que rechazaba sus orientaciones. Privado de clientela, el Dr. Habenicht trasladó su sanatorio a la Estación Puígari en la provincia de Entre Ríos, donde se convierte en la actualidad en un establecimiento de renombre en todo el país, como así también en países vecinos.

En el año 1913 se instala la cremería Macagno e Hijos; en 1916 la cremería Néstor Casabianca y el 9 de Octubre de 1925 se funda una cooperativa con el nombre de "Asociación Unión Tamberos" - actualmente Milkaut - la que establece su primera cremería en Las Tunas, que luego con su poderío económico se traslada a la vecina localidad de Franck.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como consecuencia del incremento de la ganadería, en el mes de Septiembre de 1931, a cargo de la firma Alfredo J. Kuchen y Hnos., se instala una feria de remates ganaderos con ventas al mejor postor.

La importancia económica de la región se acrecentaba, una ratificación de ello es la instalación de la oficina de Correos y Telégrafos en 1984, y el establecimiento progresivo de nuevas casa de comercio.

Si bien el tiempo ha cambiado, distintos fueron los factores que hicieran que el destino de Las Tunas tenga, como los demás distritos, altibajos producidos especialmente por la pérdida del ramal ferroviario - año 1962 - , la falta de fuentes de trabajo y alternativas de estudios para los jóvenes, entre otras, que trajeron consecuencias directas a la localidad.

Las Tunas en la actualidad cuenta con una población que oscila los 700 habitantes; si bien su situación demográfica ha disminuido por un hecho significativo como lo es la migración que adolecen la mayoría de las pequeñas poblaciones del territorio provincial, a raíz de los múltiples esfuerzos realizados en las últimos años esta situación ha variado.

En las últimas décadas, se registraron obras que han traído bienestar y comodidad, de las que podemos mencionar la pavimentación de las Ruta 50S en los tramos Franck - Las Tunas y recientemente Las Tunas San Jerónimo Norte, la central automática telefónica, el agua potable, la construcción de planes habitacionales y el centro primario de salud.

Su economía se basa especialmente en el sector agropecuario, quienes han obtenido - gracias a la tecnificación - resultados positivos que le permiten prosperar trayendo tranquilidad laboral y comercial a sus habitantes.

En este sentido resaltamos la instalación de talleres mecánicos, y emprendedores agropecuarios, que por su visión comercial con mucho esfuerzo se han capitalizado con excelentes maquinarias agrícolas, siendo una importante fuente de mano de obra.

Asimismo no podemos dejar de mencionar dos emprendimientos privados como ser la instalación de la radio FM Plus 106,7 que cambio la vida de residentes de Las Tunas y zonas aledañas, que por la calidez y calidad del personal mantienen una relación diaria con los oyentes; el restante es la puesta en valor mediante la restauración de la ex-estación ferroviaria, con todo lo que ello significa para futuros emprendimientos en beneficio de la comunidad.




## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El 17 de Noviembre próximo esta comunidad conmemorará los 140 años de su fundación, siendo un día especial donde además se recordará y homenajeará a aquellos visionarios que quisieron forjar una patria, un espacio digno para el trabajo y el crecimiento.

Dada la importancia de este hecho, entendemos que esta Cámara de Diputados debe hacerse eco de este día especial, declarando de interés legislativo estos festejos.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

  
ESTELA MENDEZ de DE MICHELI  
Diputada Provincial

  
LUIS ALBERTO MAURI  
Diputado Provincial

  
GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial